



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

Oficio SVET-DS-509-2014
Guatemala, 16 de Septiembre de 2014

Licenciado
José Gustavo Arévalo Henríquez
Director de la Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

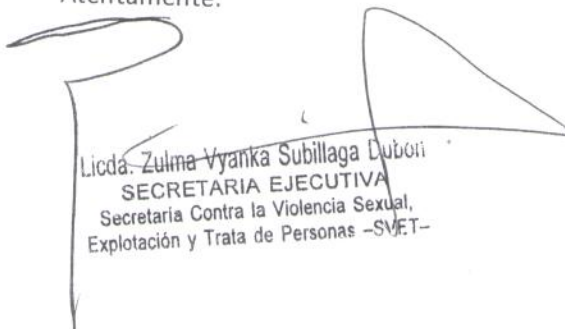
Señor Director:

Atenta y respetuosamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento lo siguiente.

Con el objetivo de para dar cumplimiento al Artículo 16, del Decreto 30-2012, Acceso a la Información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género, por este medio me permito solicitarle, girar sus instrucciones a donde corresponde, a fin de la vincular las estructuras programáticas, de acuerdo al cuadro adjunto, de esa manera, dar cumplimiento al Artículo antes citado

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente.


Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubon
SECRETARIA EJECUTIVA
Secretaria Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-

Propuesta para la Vinculación de Actividades al SICOIN Presupuesto por Género

Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

Estructura Programática Asociada	Descripción de la Actividad	Monto Vigente				Nivel Asociado del Clasificador		Primer Nivel	Observaciones
		Q	Q	Q	Q	3	2		
70-00-000-002-000-133	Prevención y Atención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas por medio de monitoreo y talleres para estudiantes, víctimas y asesoramientos de instituciones (Instituciones del Estado y Sociedad Civil)	Q	42,806.00						Personas, familias o grupos sociales, con énfasis en mujeres
70-00-000-002-000-183		Q	276,840.00	8	3	2	Politica		
70-00-000-002-000-185		Q	229,040.00						
70-00-000-002-000-189		Q	672,000.00						
70-00-000-003-000	Atención a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en albergues	Q	343,280.00	8	2	1	Socio-Cultural	Asignaciones dirigidas exclusivamente a mujeres/o niñas	
70-00-000-004-000	Servicios de atención a personas víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas	Q	640,471.00	8	2	2	Socio-Cultural	Personas, familias o grupos sociales, con énfasis en mujeres	

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Consultas Especiales - Seguimiento especial del Gasto
Ejecución

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 243

- Tipo de Seguimiento - Entidad / Unidad Ejecutora - Nivel 01 - Nivel 02 - Nivel 03 -

DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 17/09/2014
 HORA 13:37:29
 REPORTE : R00815829.rpt

EJERCICIO: 2,014

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
4	SEGUIMIENTO ESPECIAL						
1113-0016-243	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS						
08	PRESUPUESTO POR GENERO						
08-02	08-02-SOCIO-CULTURAL						
08-02-01	08-02-MUJERES Y/O NIÑAS	0.00	343,280.00	343,280.00	25,327.00	25,327.00	25,327.00
08-02-02	08-02-PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS SOCIALES, CON ENFASIS EN MUJERES	0.00	640,471.00	640,471.00	73,514.67	73,514.67	73,514.67
TOTAL	08-02 08-02-SOCIO-CULTURAL	0.00	983,751.00	983,751.00	98,841.67	98,841.67	98,841.67
08-03	08-03-POLITICA						
08-03-02	08-03-PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS SOCIALES, CON ENFASIS EN MUJERES	272,046.00	948,640.00	1,220,686.00	657,972.15	657,972.15	657,972.15
TOTAL	08-03 08-03-POLITICA	272,046.00	948,640.00	1,220,686.00	657,972.15	657,972.15	657,972.15
TOTAL	08 PRESUPUESTO POR GENERO	272,046.00	1,932,391.00	2,204,437.00	756,813.82	756,813.82	756,813.82
TOTAL	1113-0016-243 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS	272,046.00	1,932,391.00	2,204,437.00	756,813.82	756,813.82	756,813.82
TOTAL	4 SEGUIMIENTO ESPECIAL	272,046.00	1,932,391.00	2,204,437.00	756,813.82	756,813.82	756,813.82

Guatemala 16 de septiembre de 2014
Oficio: DS-0505-2014

Diputada
Emilennee Mazariegos
Presidente de la Comisión de la Mujer
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho.

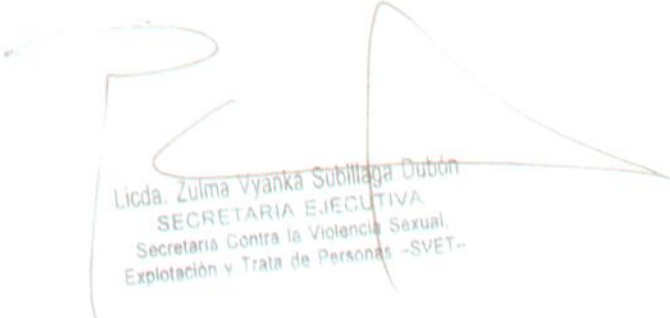


Estimados Diputados:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por este medio, remito de manera física, el Informe que de conformidad al artículo 16 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" y vigente para el Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al **PRIMER SEMESTRE** del presente ejercicio fiscal; donde, se están reportando los avances de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2023, de las actividades en contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas, de las diferentes Direcciones Sustantivas que conforman esta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubón
SECRETARIA EJECUTIVA
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-

Guatemala 16 de septiembre de 2014
Oficio: DS-0506-2014

Diputado
Gudy Rivera Estrada
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y de la Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho.

Señor Diputado:

Estimados Diputados:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por este medio, remito de manera física, el Informe que de conformidad al artículo 16 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" y vigente para el Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al **PRIMER SEMESTRE** del presente ejercicio fiscal; donde, se están reportando los avances de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2023, de las actividades en contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas, de las diferentes Direcciones Sustantivas que conforman esta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubón
SECRETARIA EJECUTIVA
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-

COMISION DE FINANZAS
PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

RECIBIDO
16 SEP 2014

HORA:

14:50

RECIBIDO POR:

Byrila

Vicepresidencia de la República de Guatemala
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
4ª. Calle 5-51, zona 1 Guatemala, C. A. Tel. 2504 8888
Correo Electrónico: svet@vicepresidencia.gob.gt



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

Guatemala 16 de septiembre de 2014
Oficio: DS-0507-2014

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria
Secretaría General de Planificación
y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN -
Su Despacho

Licenciada Parrilla:

Estimados Diputados:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por este medio, remito de manera física, el Informe que de conformidad al artículo 16 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" y vigente para el Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al **PRIMER SEMESTRE** del presente ejercicio fiscal; donde, se están reportando los avances de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2023, de las actividades en contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas, de las diferentes Direcciones Sustantivas que conforman esta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubón
SECRETARIA EJECUTIVA
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-



Vicepresidencia de la República de Guatemala
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
4ª. Calle 5-51, zona 1 Guatemala, C. A. Tel. 2504 8888
Correo Electrónico: svet@vicepresidencia.gob.gt



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

Guatemala 16 de septiembre de 2014
Oficio: DS-0508-2014

Licenciada
Elizabeth Quiroa Cuellar
Secretaria Ejecutiva
Secretaría Presidencial de la Mujer - SEPREM -
Su Despacho.

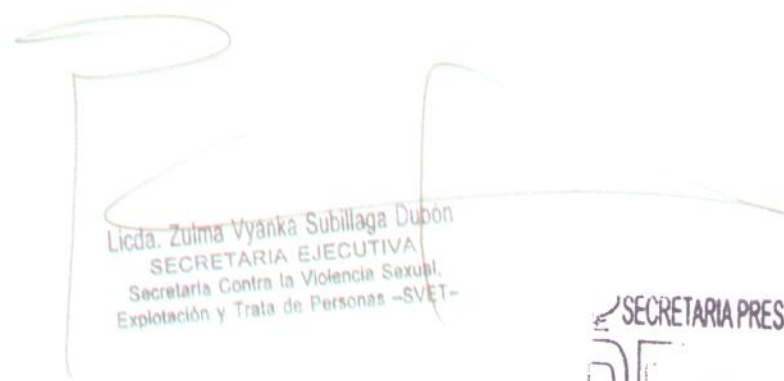
Estimada Licenciada Quiroa:

Estimados Diputados:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Deseándole éxitos en todas sus actividades diarias, por este medio, remito de manera física, el Informe que de conformidad al artículo 16 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" y vigente para el Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al **PRIMER SEMESTRE** del presente ejercicio fiscal; donde, se están reportando los avances de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2023, de las actividades en contra de la violencia sexual, explotación y trata de personas, de las diferentes Direcciones Sustantivas que conforman esta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Licda. Zulma Vyanka Subillaga Dubon
SECRETARIA EJECUTIVA
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas -SVET-



Vicepresidencia de la República de Guatemala
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
4ª. Calle 5-51, zona 1 Guatemala, C. A. Tel. 2504 8888
Correo Electrónico: svet@vicepresidencia.gob.gt

FORMULARIO 1

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto Presupuesto por Género

(A) Entidad: Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

(B) Fecha: 01 de Enero al 30 de Junio del año 2014

(C) No. Correlativo	(D) Estructura Programática Asociada	(E) Nivel Asociado del Clasificador	(F)			(G1) Descripción de la Actividad	(G2) Nombre del Producto	(G3) Unidad de Medida	(G4) Meta Programada	(G5) Meta Ejecutada	Observaciones
			(F1) Aprobado	(F2) Vigente	(F3) Ejecutado						
1	70-00-000-002-000	8 3 2	Q 272,046.00	Q 1,220,686.00	Q 896.00	Prevención y Atención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas por medio de monitoreo y talleres para estudiantes, víctimas y asesoramientos de instituciones	Prevención y Atención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas (Instituciones del Estado y Sociedad Civil)	Persona	24,462	24,462	Nivel Política , personas, familias o grupos sociales, con énfasis en mujeres
2	70-00-000-003-000	8 2 1	Q -	Q 343,280.00	Q 1,000.00	Atención a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual en albergues	Servicios de atención a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual	Persona	25	0	Nivel Socio-cultural , asignaciones dirigidas exclusivamente a mujeres y/o niñas
3	70-00-000-004-000	8 2 2	Q -	Q 640,471.00	Q 2,430.36	Servicios de atención a personas víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas	Personas atendidas por violencia sexual, explotación y trata de personas	Persona	25	0	Nivel Socio-cultural , personas, familias o grupos sociales, con énfasis en mujeres
TOTAL ES:			Q 272,046.00	Q 2,204,437.00	Q 4,326.36				24,512	24,462	

(H) Obstáculos

Dentro de las limitantes que sean encontrado en la lucha contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, se puede destacar la falta de información en todos los ámbitos sociales y culturales razón, por la cual muchos de las posibles víctimas son estudiantes pero principalmente mujeres y niñas de áreas rurales en donde la falta de educación es otro de los factores a tomar en cuenta.

(I) Resultados

Se espera que exista una sensibilización de funcionarios y personal de instituciones públicas, estudiantes de nivel primario y básico del sector público, víctimas de violencia, explotación y trata de personas, personal de empresas privadas del sector de turismo y viajes y de la población en general para la lucha en contra de estos delitos, beneficiando a los grupos familiares que son los mas damnificados.

(J) Notas

Debido a que la propuesta de Presupuesto 2,014 no fue aprobada por el Congreso de la República, esta Secretaría ha tenido limitaciones para la ejecución de las actividades programadas. En este sentido, no se ha logrado avanzar en dos Subproductos, los cuales aparecen con 0% de avance, derivado de esto el avance del indicador es 0%. Se espera que para el próximo semestre esta Secretaría pueda registra en su presupuesto el avance físico que permita ejecutar las actividades y metas establecidas. **Ref./SICOPIN REPORTE No. R00815611.rpt Analítico de Ejecución Física y Financiera**



FORMULARIO 2

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto Presupuesto por Género-Población Beneficiada¹

(A) Entidad: Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

(B) Fecha: 01 de Enero al 30 de Junio del 2014

(C) No. Correlativo /2	(D) Municipio	(E) Departamento	(F) Rangos de Edad ³				(G) Mujeres (G) (No. De personas)/4		(H) Hombres (G) (No. De personas)/4	
			0-15	16-49	50 y más	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas	
1	Guatemala Ciudad Capital	Guatemala	X	X	X	86	105	37	38	
1	Mixco	Guatemala	X	X	X	1,925	3,512	2,532	3,184	
1	Quetzaltenango Cabecera	Quetzaltenango	X	X	X	454	753	824	541	
1	Colomba Costa Cueva, Quetzaltenango	Quetzaltenango	X	X	X	2,688	1,159	3,489	3,027	
1	San Marcos Cabecera	San Marcos	X	X	X	28	13	24	21	
1	Escuintla Cabecera	Escuintla	X	X	X	5	12	3	2	
T O T A L E S							5,186	5,554	6,909	6,813

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el FORMULARIO 1.

2/ Debe corresponder al correlativo del FORMULARIO 1.

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada.

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia.

Notas

Debido a que la propuesta de Presupuesto 2014 no fue aprobada por el Congreso de la República, esta Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas ha tenido limitaciones para la ejecución de las actividades programadas. En este sentido, dentro de la actividad de sensibilización de la lucha en contra de estos delitos, las Direcciones Sustantivas han tratado de manera específica adjuntar datos cuantitativos que permitan medir las acciones que cada una de ellas realizan, con el fin de poder cuantificar a todos los beneficiarios, dividiéndolos en rango de edad y etnia, sin embargo hasta este momento solo se ha podido cuantificar la etnia, por lo que queda plasmado en este reporte, para que sea un referente para el Gabinete Específico de la Mujer GEM, no esta demás indicar que el monto total de beneficiarios es de 24,462 personas, siendo igual al reportado en el reporte Ref/SICOM No. R00815611.rpt Analítico de Ejecución Física y Financiera.